

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37199** OBRAS Y REFORMAS YANSTEL, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 1048/10 ejecución 136/11 seguido a instancia de D<sup>a</sup> Gheorge Chiricuta contra Obras y Reformas Yanstel, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 6.056,01 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084902-1